



[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL **BOMBEROS** BOGOTÁ D.C.

Plan de Rendición de Cuentas **2018**

Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1	Objetivo General:	5
2.2	Objetivos Específicos:.....	5
3.	ESTRATEGIA.....	5
3.1	Componente de Información:	6
3.2	Componente Diálogo:	6
3.3	Componente Incentivos:	7
4.	PLAN DE TRABAJO	8



1. INTRODUCCIÓN.

En una democracia participativa el derecho a acceder a la información constituye un instrumento indispensable para el ejercicio del derecho político fundamental a participar en “el control del poder político” (artículos 20 y 40, C.P.). En este sentido, uno de los elementos transversales a las políticas que buscan mejorar la relación entre el Estado y el ciudadano es el proceso de **rendición de cuentas**, que busca facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.

Como lo establece el Manual Único de Rendición de Cuentas, el proceso de Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general. Así mismo, la Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión entre el Gobierno y sus grupos de interés. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

El proceso de Rendición de Cuentas aumenta y fortalece la transparencia del sector público, así como el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores públicos, de ahí la importancia de llevarla a cabo.

Es así como la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, dentro de su compromiso con la trasparencia y participación ciudadana presenta su estrategia de rendición de cuentas, buscando garantizar los espacios que permitan el control social a la gestión institucional y misional de la Entidad. Lo anterior enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, el documento CONPES 3654 de 2010, el Manual Único de Rendición de Cuentas, la Estrategia de Gobierno en Línea y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, entre otras disposiciones.

El proceso de rendición de cuentas bajo el cual se traza la estrategia de la entidad se basa en los siguientes tres elementos:



Fuente: OAP-UAECOB

“El elemento “Información” se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés.

El elemento “Dialogo” hace referencia a la exposición de la información suministrada o la adicional que pueda complementar el ejercicio de tal manera que se puedan utilizar canales como: Página web con sección de ‘Rendición de Cuentas’ donde se pueden formular preguntas, y las cuentas oficiales en las redes sociales para permitir a los usuarios seleccionar temas de su interés y formular preguntas antes, durante y después de la audiencia pública.

El elemento “Incentivos” se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que estarán orientadas a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias. Se puede



llevar a cabo a partir de la participación de los funcionarios y ciudadanos, en donde se ofrece estímulos a los funcionarios o entidades que organizan las actividades de rendición de cuentas y, a los ciudadanos que participan de ella.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General:

Realizar un ejercicio de rendición de cuentas de la gestión pública de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, a través de los diferentes espacios y actividades dispuestos para ello, dirigido a mantener informado a los grupos de interés y fortalecer la participación ciudadana y de control social.

2.2 Objetivos Específicos:

- Visibilizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, a través de la difusión y suministro de información comprensible, actualizada, oportuna y disponible.
- Generar espacios virtuales de participación con los grupos de interés respecto a los planes, programas y proyectos de la UAECOB.
- Crear espacios de diálogo de doble vía posibilitando intercambio e interlocución directa con la ciudadanía, permitiendo que se realice un ejercicio de construcción y participación, con el objetivo de mejorar la gestión institucional.

3. ESTRATEGIA

La UAECOB define su estrategia de rendición de cuentas enmarcado en los componentes de rendición de cuentas definidos en el Conpes 3654 de 2010, que fomentan la participación de los ciudadanos y la construcción de una relación de doble vía con actores sociales acerca de la gestión que realiza la entidad.



3.1 Componente de Información:

Se presentarán continuamente informes sobre la gestión de la Entidad, así como aspectos relacionados con los planes, programas y proyectos que se ejecutan. Es así como la UAECOB rinde cuentas a la comunidad haciendo un constante seguimiento, reporte de avances y resultados de su gestión.

Dentro de las acciones previstas se publicarán, el informe anual de gestión, el plan de acción institucional, los informes de resultados trimestrales de gestión, los proyectos de inversión, los indicadores institucionales relativos a los productos que la Unidad entrega a la ciudadanía, el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y todos aquellos informes en los que se dé cuenta de las acciones que genera la entidad, buscando no solo presentar los resultados a grupos interesados, sino además, obtener una retroalimentación hacia el fortalecimiento institucional como entidad pública que propende por prestar sus servicios bajo parámetros de transparencia, participación, probidad y gestión efectiva.

De igual forma, la entidad publicará el Plan Anual de Adquisiciones y sus respectivas modificaciones no solo en la página de la entidad sino en los portales dispuestos para tal fin. Así como la información acerca de los resultados de las auditorías de la entidad y los informes semestrales de las PQRS recibidas en la entidad.

La socialización de estos documentos se realizará a través de:

- Página WEB como canal de información y comunicación
- Redes Sociales (Facebook, Twitter y YouTube) con los cuales se tiene una permanente interacción con la ciudadanía
- Comunicaciones Internas (correo electrónico).

3.2 Componente Diálogo:

Como un espacio de intercambio e interlocución directa con la ciudadanía, la Unidad en cada vigencia hace parte de las jornadas de rendición de cuenta distritales, bajo la articulación sectorial, es así como el Cuerpo Oficial de Bomberos genera los



informes y presentaciones necesarias requeridas. En estos espacios se interactúa con diferentes sectores de la comunidad en el proceso de rendición de cuentas.

Así mismo, se convoca a la realización de un espacio de diálogo ciudadano que permitan mantener a la ciudadanía informada sobre la misionalidad de la entidad y también recoger inquietudes y temas de interés de la ciudadanía en general.

La entidad realiza una serie de encuestas acerca de la satisfacción de los usuarios por servicios prestados por la Unidad, esta acción como complemento al componente para mejorar la atención al ciudadano, es un medio a través del cual se obtiene un diálogo con el ciudadano en el que no solo se evalúa la prestación del servicio sino además es un ejercicio de construcción y participación desde la perspectiva de las necesidades de los usuarios para el mejoramiento y construcción de nuevos procesos.

3.3 Componente Incentivos:

Se refiere a aquellas prácticas de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de Servidores Públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Para la vigencia 2018 el Objetivo es generar en los servidores públicos de la UAEcob una cultura del proceso de rendición de cuentas a través de acciones de sensibilización y capacitación.

Para la ciudadanía y grupos interesados, se proporcionará como incentivos todo aquel material de interés que brinde información sobre la Rendición de Cuentas y que sea objetivo en el proceso.

4. PLAN DE TRABAJO

La estrategia de Rendición de Cuentas para el año 2018, se implementa de acuerdo a las actividades programadas por las áreas de la UAEcob en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Participación Ciudadana.

Plan de Acción Estrategia de Rendición de Cuentas

Subcomponente 1 - Información			
Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
Realizar y publicar los informes de planeación institucional, seguimiento y avances de la misma. Informes de Gestión y Resultados.	Documentos publicados y divulgados a través de los Canales de Comunicación de la UAEcob (Página web).	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018
La divulgación y socialización del PAA y el Mapa de Riesgos de Corrupción	Documentos publicados y divulgados a través de los Canales de Comunicación de la UAEcob (Página web)	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018
Publicar los informes de auditorías internas y externas realizados a la entidad.	Informes de auditoría publicados	Oficina de Control Interno.	Febrero a Diciembre de 2018

Subcomponente 2 – Diálogo			
Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
Generar espacio virtual para la interacción de la ciudadanía referente a los informes de la gestión de la UAEcob	Habilitar canal virtual para la interacción de la Ciudadanía	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018
Dialogo Ciudadano para presentar la gestión y escuchar problemáticas y posibles soluciones de la ciudadanía y partes interesadas	Un (1) Diálogo Ciudadano realizado	Oficina Asesora de Planeación UAEcob / Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Febrero a Marzo de 2018
Diálogo Ciudadano para presentar la gestión y escuchar problemáticas y posibles soluciones de la ciudadanía en general.	Un (1) Diálogo Ciudadano realizado	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018

Subcomponente 3 – Incentivos			
Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
Sensibilizar a los servidores públicos de la Unidad para fortalecer el proceso de rendición de cuentas.	Una sensibilización	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018



Subcomponente 4 – Evaluación y Retroalimentación

Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
Consolidar los resultados de los mecanismos que se emplearon para convocar a los grupos de interés y los resultados de la participación del control social efectuado	Publicar y divulgar los resultados de los mecanismos que se emplearon para convocar a los grupos de interés y los resultados de la participación del control social efectuado	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018
Poner a disposición de la ciudadanía los reportes de los formatos diligenciados	Publicar en la página web los reportes de los formatos diligenciados.	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Febrero a Diciembre de 2018

Fuente: OAP-UAECOB